

ÍNDICE

Prólogo.....	15
Introducción. Cataluña como factor europeo dentro de España. El <i>Irish Free State</i> , la URSS mediterránea y el peón francés	19
Capítulo Primero. Cataluña y Barcelona. Un destino europeo importante.....	43
Cataluña, centro de la desestabilización española: nacionalismo y obrerismo.....	43
La doble vida de los diplomáticos: la realidad catalana.....	54
Barcelona, una sede consular de peso.....	59
Los intereses internacionales y las colonias extranjeras en la capital catalana.....	64
Barcelona, escenario de una vida casi diplomática.....	73
Conocer o no Cataluña.....	79
¿Interpretación, exageración o retrato fiel?.....	85
La Cataluña republicana (1931-1936). Una etapa de paz relativa antes de la guerra	91
Capítulo Segundo. Los fantasmas europeos. La alianza ERC-CNT y el Estatuto (1931-1932).....	93
Un primer error interpretativo: el 14 de abril de 1931. Cataluña y la consolidación de la República.....	96
¿Qué se ha proclamado en Barcelona y qué provocará?.....	96
La cuestión catalana: una piedra en el zapato de la República Española	113

Más miradas al 14 de abril catalán y sus efectos: entre la trascendencia y la insignificancia.....	124
Barcelona, un nuevo escenario de actuación diplomática.....	133
¿Hasta dónde llegará el catalanismo? El Estatuto como ultimátum.....	136
El obrerismo catalán en colusión con ERC, el segundo elemento desestabilizador. ¿Un Welfare State en camino?.....	141
Asentada la Generalitat, ¿ahora qué? El largo camino del Estatuto hasta la aprobación de la Constitución.....	160
El largo camino del Estatuto. La discusión parlamentaria y la tensión social (1932).....	166
La lengua catalana no es el gaélico: una realidad incómoda para la diplomacia europea	182
El grueso de la discusión parlamentaria.....	185
La sanjurjada y la aprobación del Estatuto: un nuevo paradigma para España.....	188
¿Un Estado libre catalán? El modelo irlandés como espejo	191
Las elecciones al Parlamento catalán: ¿una Esquerra desgastada?.....	200
Capítulo Tercero. La ola de miedo continental y sus efectos en Cataluña (1933-1934).....	213
Los temblores europeos llegan a la península Ibérica: Hitler en la boca de todos	213
Los Escamots, Dencàs, las JEREC o trasladar a Cataluña el fascismo italiano (1933)	220
La muerte de Francesc Macià vista por el mundo: de Maurras al <i>Washington Post</i>	223
El giro europeo (1933-1934). La nueva tensión Madrid-Barcelona/derecha-izquierda con Companys a la cabeza.....	233
La tensión alrededor de la Ley de contratos de cultivo catalana	240

La entrevista Alessandro Majeroni-Josep Dencàs. El fascismo catalanista no fue posible	253
Los momentos previos al 6 de octubre ¿Una “erupción” independentista? ¿O una segunda interpretación internacional equivocada?	260
¿Una revolución “legitimista” republicana, una insurrección independentista, la proclamación del soviétismo o nada y todo a la vez?	266
Una mirada socialista-comunista a los sucesos catalanes	280
La importancia real de los sucesos catalanes en clave española y la página que pasa en Europa.....	285
Después de octubre. El poco interés por el nuevo escenario inmediato	291
Capítulo Cuarto. ¿La <i>drôle de guerre</i>? Un oasis catalán dudoso (1935-julio 1936)	297
La persistencia de la cuestión catalana y la ineficacia de Madrid en aprovechar el momento	297
El nuevo giro de la situación. Las elecciones del 16 de febrero de 1936 y la reinstauración de la autonomía.....	307
¿Un nuevo Companys de “orden”? El “oasis catalán” y el precipicio hacia la guerra	319
La Guerra Civil (1936-1939).....	335
Capítulo Quinto. La Cataluña en guerra (julio-diciembre 1936).	337
Introducción	337
Faltaba quien encendiera la mecha: el golpe de Estado fracasado.....	340
Una revolución inacabada, un orden institucional herido y los fantasmas del Kremlin.....	348
Una nueva sociedad. Un poder fragmentado. ERC lo intenta.....	355

La seguridad del Cuerpo Consular en la Barcelona en guerra. Tiempos convulsos para ser diplomático	366
La Generalitat duda: ¿tratar a los cónsules como embajadores?	377
La violencia revolucionaria: asesinatos, represión anticlerical y venganza de clase (julio-diciembre 1936)	379
La persecución del clero	394
Orio Vergani y Alfredo Giorgi: dos crónicas “Dell’inferno catalano”	399
La nueva política no existe. Primeros movimientos tras el estallido	406
La progresiva recuperación del poder institucional (septiembre 1936-enero 1937)	411
Capítulo Sexto. La diplomacia hace política. El cierre de consulados y sus consecuencias	423
El cierre de los consulados uruguayo, portugués, italiano y alemán de Barcelona —entre otros— y el reconocimiento de Franco (octubre-noviembre 1936)	423
El cierre del consulado de Portugal	428
La marcha conjunta de Italia y Alemania y el caso uruguayo	432
Mantener el consulado italiano en Barcelona, pero con sede en Roma o la España franquista	443
La huida y el cierre de otros consulados	445
Capítulo Séptimo. De los “Sucesos de Mayo” de 1937 al final de la Guerra Civil en Cataluña con Múnich de por en medio	449
Todo puede pasar en la política catalana. Las luchas y el cambio de hegemonías (enero-abril 1937)	499
Camino del choque de mayo	456
El choque de mayo. Derrota de la revolución y victoria del poder institucional	461
Las consecuencias políticas (mayo-octubre 1937)	471

Mientras llega el Gobierno republicano en Barcelona. Nuevos elementos en la tensión catalana	477
1938-1939: de las disputas Generalitat-República al desastre	487
Capítulo Octavo. Una carpeta incómoda y real. La indepen- dencia de Cataluña como preocupación geopolítica europea (1936-1939).....	503
Introducción. Un debate real, ¿una independencia esperada? ...	503
Un supuesto aparentemente lógico: el nacionalismo catalán . quiere la independencia.	507 514
Las implicaciones internacionales de una secesión catalana ¿Una independencia segura?	525
La geopolítica lo es todo: ¿una línea Maginot en el Ebro catalán?	532
¿Con la ayuda de Francia o de la URSS? ¿Un repliegue es- tratégico republicano o una independencia catalanista?.....	547
La operación X y la utilidad del miedo ante el Kremlin con París al fondo.....	554
Si hay que provocar una guerra europea, pues se provoca.....	568
¿Temores diluidos o acción preventiva? El pacto Ciano- Neurath (octubre 1936).....	573
El reconocimiento italo-alemán de Franco y el fin de ciertos contactos	585
1937: ¿contactos para una paz separada?.....	591
Contactos catalanistas con medios políticos y diplomáti- cos franceses (y británicos). ¿Ahora sí?	597
1938: ¿Hacia la derrota con el salvavidas francés?.....	501
¿Con Francia, pero a través de Italia?	612
Últimos intentos de nuevo con Francia (1938-1939).....	617
¿Por fin? El peso de la lógica de la mirada exterior	626
Archivos consultados	633
Bibliografía.....	635

PRÓLOGO

El libro que el lector tiene en sus manos, *Cataluña y Barcelona en la crisis europea (1931-1939)*, es el resultado de un minucioso trabajo de documentación en varios archivos europeos y americanos. Pero también supone una mirada fresca y sugerente en el panorama historiográfico. Una mirada poliédrica y caleidoscópica, que aborda varias cuestiones interrelacionadas: la proyección exterior y la naturaleza transnacional del catalanismo político de los años treinta; las visiones acerca de la cuestión nacional en la España contemporánea, desde dentro y desde el exterior así como las interpretaciones diplomáticas, y los imaginarios que circularon entre las cancillerías y las opiniones públicas de los principales países europeos sobre lo que en Barcelona y Cataluña ocurrió entre 1931 y 1939. Una interpretación acerca de las reacciones europeas a la conflictividad social, el arraigo del catalanismo y las peculiaridades catalanas durante la guerra civil española; y, quizá lo más importante, es un ejercicio de historia transnacional y al mismo tiempo de historia cruzada. La lectura ofrece perspectivas entrelazadas interacciones e influencias mutuas, visiones subjetivas que condicionan las tomas de decisiones de los actores concretos (diplomáticos, pero también de otra naturaleza)... y bucea en la aceleración circunstancial, tanto en 1931 como en 1934 y 1936, de esas interacciones, los *momentos* cinéticos de la historia que tan bien han abordado autores como Erez Manela o Jürgen Osterhammel.

Una realidad multiforme, abierta a interpretaciones muy variadas desde distintos puntos de Europa. El autor, Arnau González i Vilalta, consigue combinar con maestría el bisturí microhistórico con la mirada panorámica, el microscopio y el telescopio. Se pre-

gunta por los actores concretos que transmitían informes desde la Ciudad Condal, que actuaban de intermediarios entre Cataluña y el mundo exterior, y por las vías de transmisión. Y, al mismo tiempo, logra insertar todas esas historias que a veces pueden parecer muy locales en un contexto global. Son cualidades que desde hace más de tres lustros distinguen como historiador a Arnau, y que no nos sorprenden a quienes lo conocemos desde tiempo ha, cuando él era muy joven, y nosotros más jóvenes.

Pero aquel Arnau que conocimos en su momento es aquí un historiador consagrado. No se trata solamente de un entusiasmo irrefrenable, una voracidad lectora y archivística insaciable, y casi diríamos compulsiva, y una voluntad de exhaustividad y precisión empírica que ya lo caracterizaban de doctorando y joven “postdoc”. No nos hizo mucho caso entonces —como nosotros, a su edad, tampoco hacíamos caso a quienes nos aconsejaban—, cuando le recomendamos olvidarse de archivos y fuentes por un año y dedicarse a leer y reflexionar; pero, como suele ocurrir, con el tiempo ha combinado lo mejor del entusiasmo juvenil con la experiencia, el archivo con la biblioteca y la información disponible en la red global. Archivos italianos y franceses, hemerotecas suizas o portuguesas, el dominio de fuentes se ha convertido en un alarde de maestría. Pero, además, la madurez ha conferido al Dr. González i Vilalta una mayor densidad conceptual y profundidad interpretativa, visión telescópica y énfasis en las interacciones globales. Arnau no es un historiador obsesionado con los modelos teóricos, no es weberiano ni marxista, tampoco utiliza un vocabulario pleno de palabrejas importadas de la sociología o la ciencia política, y en absoluto es un devoto de la deconstrucción conceptual, de los estudios culturales o de los paradigmas postcoloniales. Practica una historia narrativa, legible y bien escrita, con atención a las interacciones globales. Lo suyo es la comprensión de la historia de Cataluña en su contexto ibérico, europeo y global.

¿Cataluña o Barcelona? Es una pregunta que el libro deja abierta, si en el fondo es Barcelona la urbe que posee dimensión global e irradiación europea, y que en los años treinta encarna no solamente la capital de una Cataluña más desconocida para la mirada exterior, sino sobre todo un experimento revolucionario, los anarcosindicalistas

y sus movilizaciones, el recuerdo de la violencia sindical y patronal de los años veinte, una mezcla de Chicago, Petrogrado e, incluso, Fiume, con un Macià de cierto aire d'annunziano. La riqueza de matices que este libro contiene es fruto del inmenso acopio documental que ha llevado a cabo el autor. A veces se deja llevar por algunas líneas de fuga, pero en general los argumentos son claros y la línea interpretativa nos lleva, cual un hilo de Ariadna, por el laberinto europeo y barcelonés/catalán entre abril de 1931 y enero de 1939. De la ilusión a la catástrofe.

No vamos a hacer aquí un tratamiento pormenorizado. El público lector debe dejarse seducir por esa riqueza de matices, fruto en buena medida de trabajos e inquietudes anteriores del autor, en algunos de los cuales hemos tenido ocasión de colaborar. Baste decir que lo que Arnau González i Vilalta ofrece aquí es mucho más que una historia de Cataluña en su contexto europeo, una mirada en la que sin duda también opera como prisma condicionante el convulso panorama político catalán desde 2012, y en especial desde 2017, y su repercusión (o falta de repercusión) internacional. Nos recuerda que hubo otras épocas en las que Barcelona/Cataluña atraían la atención del mundo, en un contexto distinto y con miradas sectoriales muy divergentes. Lo que aquí se muestra es una historia de Europa y sus contradicciones de los años treinta, vista a través de un espejo concreto, situado en el Mediterráneo occidental. Una historia cultural de la política internacional, con un toque diplomático y una dimensión transnacional. Disfruten de la lectura.

XOSÉ M. NÚÑEZ SEIXAS

Premio Nacional de Ensayo 2019

Universidade de Santiago de Compostela

Os Ánxeles (Brión, A Coruña), marzo de 2020

INTRODUCCIÓN

CATALUÑA COMO FACTOR EUROPEO
DENTRO DE ESPAÑA. EL *IRISH FREE STATE*,
LA URSS Y EL PEÓN FRANCÉS

“No era esta la vía imaginada. Pero esta es la que debemos tomar ahora sin dudar, porque lo que cuenta en la historia de los pueblos no son los sueños y las esperanzas y las negaciones de la realidad, sino la consciencia del deber cumplido hasta el final cueste lo que cueste.”

Del mensaje del almirante italiano Carlo Bergamini en el momento de librar la flota a sus antiguos enemigos británicos y americanos después del armisticio del 8 de septiembre de 1943.¹

“[...] las bayonetas y las balas son los árbitros”.

W. CHURCHILL, “Keep out of Spain”, *Evening Standard* (Londres, 21-VIII-1936).²

21 de noviembre de 1938. La batalla del Ebro estaba casi perdida para la República. Las tropas leales habían retrocedido atravesando el Ebro para volver a sus posiciones iniciales de finales de julio, mientras Franco preparaba para la ofensiva sobre el conjunto de Cataluña. Hacía meses que el territorio catalán estaba aislado del resto de la zona republicana: Madrid y Valencia. Mientras Hitler se anexionaba su Austria natal el 12 de marzo, el Anschluss, y Franco viraba hacia la costa valenciana temiendo una intervención francesa en Cataluña, su llegada a Vinaròs en la costa mediterránea cortaba la República en dos. En Barcelona, después de los sucesos de mayo de 1937 —el final de la revolución no consumada de la CNT-FAI y

1. Citado en: F. De Ninno, *Fascisti sul mare. La Marina e gli ammiragli di Mussolini*, Bari: Laterza, 2017, p. VII.

2. Todas las citas de prensa están acompañadas, en la primera ocasión, de la ciudad de publicación del periódico, a no ser que su propio título ya la indique. Añadimos, en casos de posible confusión entre ciudades del mismo nombre, el país.

el POUM—,³ así como de la llegada posterior del gobierno central presidido por el socialista Juan Negrín, las relaciones de este con la Generalitat de Catalunya y su presidente Lluís Companys eran pésimas.

Mil kilómetros al norte, en París, donde el Gobierno francés del radical-socialista Édouard Daladier ansiaba el final de la guerra de España al mismo tiempo que temía la llegada de las tropas italianas a la frontera de los Pirineos, el delegado de la Generalitat, el arquitecto e intelectual Nicolau Maria Rubió i Tudurí —hijo de un general del Ejército español—, hacía tiempo que era un interlocutor aceptado en los medios políticos galos. Junto a su hermano Marià —diputado de ERC y exdirector de su principal portavoz *La Humanitat*—, y con parecida intención a la de Josep Maria Batista i Roca en Londres al lado de los delegados del PNV, se reunía y presentaba memorándums a diferentes ministerios franceses.⁴

Ese 21 de noviembre, rompiendo la indefinición del grueso de las conversaciones precedentes con el gobierno francés, el mayor de los hermanos menorquines Rubió i Tudurí redactaba un documento transcendental. Escribía, a máquina y en francés, que la Generalitat se comprometía a provocar un golpe de Estado contra el Gobierno Negrín que facilitara la derrota republicana y la consecuente victoria franquista a cambio de que Francia interviniera protegiendo Cataluña y dejándola al margen de la nueva España dictatorial.⁵ El documento, titulado “Una posibilidad catalana, para acelerar la paz en España”, en apariencia aspiraba a facilitar una negociación de paz cuando la República todavía conservaba una parte importante de territorio peninsular además de la codiciada Menorca. No obstante, de manera no muy velada, lo que ponía encima de la mesa, vistos los mapas militares, era simple y llanamente, abandonar la España leal —democrática ya sería otra cosa— a su suerte e iniciar un itinerario propio catalán con un futuro incierto. Según se decía, ante las necesidades francesas de acordar el fin del conflicto español con Italia, “Cataluña —país esencialmente pacifista—” y con “una gran necesidad de paz. [...] estaría dispuesta a contribuir con el

3. Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y Federación Anarquista Ibérica (FAI).

4. Esquerra Republicana de Catalunya (ERC); Partido Nacionalista Vasco (PNV).

5. Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), Fons Nicolau Maria Rubió i Tudurí.

más grande espíritu de sacrificio”. En resumidas cuentas, se pedía a los “ministros inglés y francés” que incorporaran el “Gobierno de Cataluña” a sus negociaciones con Italia para poner fin a la guerra. En definitiva, un giro en la historia del catalanismo y de España. Ya se sabe, a veces las cosas dan un vuelco cuando uno menos se lo espera. Pero dicha propuesta, de colosales efectos, ¿a qué respondía? ¿Era la culminación de un movimiento independentista largamente larvado? Pues bien, la respuesta era más sencilla. Esa opción respondía, simplemente, a los más profundos latidos del corazón y el organismo de la política europea de los años veinte y treinta. Del mundo de entreguerras y de los contextos cambiantes que a golpe de guerra, revolución o represión habían convulsionado el Viejo Mundo desde 1917-1919. Cuando los tratados, las constituciones o cualquier otro marco legal ya no eran lo importante. Cuando la estabilidad ya no era la protagonista. Había muerto en 1914-1918 viniendo del lejano Congreso de Viena de 1815 y de la victoria alemana sobre Francia en 1870. Marco que, para el caso español, se alargaría aún más: desde la Restauración borbónica de 1874 hasta 1931, con una última etapa —la Dictadura de Primo de Rivera— ya de lleno en el huracán europeo. Era, en resumidas cuentas, la culminación de la evolución política catalana dentro de la crisis europea de los treinta.

De hecho, dos años antes, el mayor de los hermanos Rubió había coincidido con el cónsul soviético en Barcelona, Vladimir Antonov-Ovseenko, en la necesidad de que la República reorientase la cuestión nacional catalana. El delegado de la Generalitat era partidario de una ampliación contundente de la autonomía reconocida por el Estatuto de 1932. No era una novedad en sus posiciones anteriores.⁶ Como argumenta el historiador Josep Puigsech, Rubió “planteaba aprovechar el contexto para trasladar la capital de la República de Madrid a Valencia para iniciar la transformación a fondo del modelo nacional del Estado republicano español”.⁷ Es decir, mover el centro

6. Véanse las obras firmadas por los hermanos Rubió i Tudurí, Marià y Nicolau Maria: *Estat Espanyol, Societat Anònima*, Barcelona: Antonio López, 1930 y *Catalunya amb Europa. Més enllà del separatisme*, Barcelona: Les Edicions de l'Arc de Barà, 1932. No deben olvidarse tampoco los artículos de Nicolau Maria en la sección de *Política de Catalunya enfora* que publicaría durante la guerra civil en el portavoz de ERC, *La Humanitat*.

7. J. Puigsech, *Falsa leyenda del Kremlin. El consulado y la URSS en la Guerra Civil Española*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2014, pp. 111-112.

conceptual de España hacía el Mediterráneo y alejarlo de la Meseta. Remover los cimientos del poder político español en un marco continental abonado a los cambios, a menudo traumáticos y en todas direcciones. Llegados a 1938, a tocar del ocaso republicano, eso ya no parecía suficiente vistas las circunstancias.

Eran años donde todo se movía a un ritmo vertiginoso y en los cuales las posiciones no duraban mucho ante una realidad insegura. En Cataluña, en España y en todas partes. Lo expresaba con claridad meridiana el periódico *Irish Press* en 1935. Durante esa primera mitad de la década, todo habían sido “Guerras, Revueltas y Crisis”.⁸ Realidades que, ciertamente, venían ya de 1917 pero que llegados a los treinta el periódico de Dublín ejemplificaba en primer lugar a nivel internacional y desordenadamente, con la intentona golpista del general Sanjurjo en el verano de 1932 para seguir con la República Catalana proclamada por Francesc Macià el 14 de abril de 1931.⁹ Precisamente, en ese contexto caótico, alguien, desde un lugar tan lejano como Hong Kong, consideraba el Estatuto de Autonomía catalán de 1932 negociado y aprobado pacíficamente después de la proclama macianista como una “importante concesión a la paz” en un mundo lleno de pequeñas guerras en China, Tíbet, en el Chaco, en Nicaragua y tensiones en la India, Iraq o entre Chile y Perú.¹⁰

* * *

Un escenario heredero del 1917 revolucionario en el este: de la creación de la Unión Soviética liderada por Lenin. El factor que lo alteraría todo. De la casi muerte del liberalismo. La Europa que daría la espalda, a pesar de firmarlo en 1928, al pacto Briand-Kellogg que suponía la renuncia a la guerra como método de política exterior en paralelo con los diferentes proyectos panamericanos en ese mismo sentido. Que negaría cualquier oportunidad a los proyectos de federalización europea o de cooperación económica continental. Ese

8. “Wars, Revolts and Crises”, *Irish Press* (Dublín, 5-IX-1935).

9. Otro ejemplo de la presencia de la cuestión catalana habitualmente en el análisis del panorama internacional sería la sección firmada por W. T. C., “This World and Tomorrow”, *Barron's* (Boston). Véanse, entre otros los artículos del 19 y 26-X-1934.

10. “Many Wars”, *South China Morning Post* (Hong-Kong, 12-IX-1932).

Viejo Mundo de los golpes de Estado. La Marcia su Roma fascista del 1922 —alternativa por la derecha al modelo soviético—. El golpe de Primo de Rivera en España en 1923 y la proclamación de la república turca —de partido único— ese mismo año presidida por Mustafa Kemal —Atatürk desde 1934—; la dictadura de Pilsudski en Polonia, de Antanas Smetona en Lituania, o la portuguesa, todas ellas iniciadas en 1926. Los regímenes autoritarios del regente sin rey y almirante sin marina húngaro, Miklós Horthy, desde 1920, o la monarquía dictatorial y con predominio serbio de Alejandro I en Yugoslavia en 1929. La dictadura de Metaxas en Grecia en 1936 o la austríaca de Engelbert Dollfuss de 1933 a 1934 —austrofascismo, católico y corporativo— y que acabaría con el asesinato del dictador por parte de agentes nazis en un intento fallido de golpe de Estado, pero con la continuación del régimen por parte de Kurt Von Schuschnigg. La Europa del ascenso de Hitler al poder en 1933 después del fracaso de su putsch de Múnich diez años antes. De un acceso a la Cancillería del Reich a través de las urnas —con la violencia callejera como propaganda electoral— y de unos mecanismos democráticos que enterraría inmediatamente finiquitando la República de Weimar. Como lo había hecho, en el otro hemisferio, Leónidas Trujillo en 1930 en la República Dominicana antes de instaurar su dictadura personal.

De la transición aparente de una dictadura militar a un régimen constitucional en manos del longevo dictador portugués, Antonio de Oliveira Salazar, en 1932-1933 y de la articulación legalista de un aparato represor que duraría los cuarenta años del Estado Novo. Y todo eso mientras Mussolini gozaba de los llamados “años del consenso”. Mientras el Duce y el nuevo Führer alemán rompían definitivamente con Versalles entonando las reclamaciones revisionistas ante los tratados de paz posteriores a la Gran Guerra. ¿Pero, qué fue el 14 de abril de 1931, la sanjurjada de agosto de 1932, octubre de 1934 o el 18 de julio de 1936 en España sino una sucesión de golpes y contragolpes? ¿Y la intentona catalanista radical frustrada que se conocería como Afer Rebertés a finales de noviembre de 1936? ¿Secuestrar al Presidente de la Generalitat, catalanizar la revolución ácrata,

negociar la secesión?¹¹ ¿O los diferentes intentos de levantamiento contra la dictadura en Portugal? ¿Los sucesos de febrero de 1934 en París y la amplísima movilización de las Croix-de-Feux o el Parti Social Français y organizaciones similares en toda Francia? Por no citar la represión de los socialistas austríacos por parte de Dollfuss ese mismo mes. Inestabilidad y más inestabilidad. Pero qué se podía esperar, por ejemplo, de una Europa en la que uno de sus pilares democráticos, Francia, vería pasar a veintiséis gobiernos diferentes —por ocho Ejecutivos británicos— durante esa década.

En Argentina fue la revolución de septiembre de 1930 que derroca a Hipólito Yrigoyen con el general José Félix Uriburu a la cabeza e inicia la Década Infame, o la revolución del Brasil de ese mismo año que acabará después con otro Estado Novo liderado en este caso por Getúlio Vargas a través de la llamada “Constitución polaca”. Fulgencio Batista en Cuba el 1934 o el régimen populista de Lázaro Cárdenas en México mientras Bolivia y el Paraguay se enfrentan en la Guerra del Chaco (1932-1935). Y todo eso cuando los Estados Unidos proclaman el principio de la libre determinación de los pueblos en Europa durante la Gran Guerra con el presidente Wilson a la cabeza de manera coetánea a sus múltiples intervenciones militares en América Central y el Caribe. Si Lituania o Checoslovaquia tenían derecho a existir, Haití, Honduras o Nicaragua habían de sucumbir a gobiernos fieles a la United Fruit o al pago de los créditos norteamericanos con los marines presentes.

Contradicciones, hipocresías, fantasías y doble o triple moral. Todo eso entretanto los argumentos políticos y los conflictos sociales en la Cataluña autónoma de los treinta no diferían mucho de los internacionales: populismo, reaccionarismo y revolución. Eso sí, con sus características propias: allí no había comunistas sino anarquistas en el obrerismo, no había un movimiento fascista catalanista, pero sí catalanistas fascistas.¹² Existía un populismo de izquierdas y nacionalista que coincidía poco con sus homólogos españoles además de una derecha nacionalista liderada por Francesc Cambó que se creía

11. Véase E. Ucelay-Da Cal, A. González i Vilalta (ed.), *Contra Companys, 1936. La frustración nacionalista ante la Revolución*, Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2012.

12. Véase E. Ucelay-Da Cal, A. González i Vilalta, X. M. Núñez Seixas (ed.), *El Catalanisme davant del Feixisme (1919-2018)*, Gregal: Maçanet de la Selva, 2018.

superior a sus adversarios de Esquerra Republicana de Catalunya. Un republicanismo de masas catalanista, ERC, sin parangón en España que cerraría el paso al PSOE, así como un obrerismo anarcosindicalista que marginaría a la UGT. Un ecosistema diferente y propio incardinado en las dinámicas europeas.

Golpes y contragolpes en Centroamérica, acentuación del autoritarismo en el Japón imperial que invadía China, creaba el Estado fantoche del Manchukuo en 1932 y debatía entre atacar a los Estados Unidos o a la URSS. Golpes o revoluciones dependiendo del prisma del observador. Intentos de extender la revolución bolchevique a Alemania o Hungría en 1919 mientras Rusia se veía sumida en una cruenta guerra civil que acababa cuando Mussolini llegaba al poder en Italia. Con una Europa y América de los treinta, llenas de gobiernos imposibles: los liberales y los socialistas belgas o los frentes populares en Francia, España, Cataluña o Chile después de la insistente propaganda comunista apelando al concepto “estrella” del socialfascismo.

* * *

Y todo eso en un mundo controlado en gran medida por unas pocas potencias coloniales europeas —en su apogeo territorial pero ya débiles—, además de los EE.UU. y el Japón.¹³ África casi al completo, gran parte de Asia y Oceanía, más aún el Caribe de las pequeñas y medianas Antillas, en manos de imperios construidos desde el siglo XVI, pero consolidados en el XIX. Con una España ya marginal en ese ámbito, con unas mínimas posesiones en África, pero ya muy alejada de su última etapa de esplendor.

Con una Europa repleta de tensiones identitarias. Entre minorías alemanas, húngaras, ucranianas o lituanas incluidas en otros Estados producto del nacimiento de nuevos entes soberanos en 1917-1919. De conflictos nacionales entre los cuales todos los expertos incluíanCa-

13. Véase, como síntesis, P. Milza, *Les relations internationales de 1918 à 1939*, París: Armand Colin, 2013 [1995]; R. Giraul, y R. Frank, *Turbulente Europe et nouveaux mondes 1914-1941*, París-Milán-Barcelona-México, 1988, o A. Adamthwaite, *The Lost Peace. International Relations in Europe 1918-1939*, Londres: Edward Arnold, 1980.

taluña al lado de Irlanda, de Chipre o de los flamencos en Bélgica.¹⁴ Territorios que habían visto caer los imperios centrales, el ruso, el austrohúngaro y el alemán —el turco lo había hecho por partes desde 1878—. modificando unas fronteras europeas que habían mutado radicalmente. Mientras unos “han rehecho el mundo” a su gusto en 1919-1920, otros sienten la “rabia de los vencidos”.

Islandia convertida en soberana en 1918 con el acta de unión personal al rey danés —Cristian X— con una duración de veinticinco años, fundación de las repúblicas de Finlandia, Letonia, Estonia, Lituania, Checoslovaquia, unas efímeras Ucrania, Georgia... con unas fronteras hechas a medida para los intereses estratégicos de los vencedores en la Gran Guerra. Ante ese escenario, ¿qué no habría sido una Cataluña soberana en 1931, 1936 o 1938 a tenor de la propuesta de Rubió i Tudurí sino un peón francés? ¿Un estorbo para los planes de Mussolini en el Mediterráneo? En definitiva, un ejemplo más de las corrientes de fondo continentales.

* * *

Además, si a escala europea todo se había movido, en el imperio global dirigido desde Londres también las cosas habían cambiado. La creación del primer *dominion* británico en América del Norte en 1867 —el Canadá—, crearía un nuevo marco, un modelo. Mientras la monarquía española no hizo efectiva ninguna autonomía para Cuba, en el norte del continente todo fue diferente. Casi treinta años después de los primeros informes que planteaban un “gobierno responsable” en las colonias que evitara una nueva versión de la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, la primera “autonomía” colonial se hacía efectiva. Realidad que, paradójicamente, haría fracasar el intento de diluir y absorber el elemento francocanadiense que acabaría reforzándose con la constitucionalización de la provincia de Quebec y su exigua, pero real, autonomía dentro de la nueva Confederación. Después vendrían los dominios de Australia,

14. Tómesese, como ejemplos, VV. AA. *Les aspirations autonomistes en Europe. Albanie, Alsace-Lorraine, Catalogne, Finlande, Iles Grecques, Irlande, Macédoine, Pologne, Serbo-Croatie*, París: Librairie Félix Alcan, 1913; o G. Dwelshauvers, *La Catalogne et le problème catalan*, París: Librairie Félix Alcan, 1926.

Nueva Zelanda, Sudáfrica, Terra Nova e Irlanda, hasta llegar a la aprobación del Estatuto de Westminster en diciembre de 1931. La India, en no ser “blanca”, quedaría excluida. En dicho estatuto se concedía la soberanía plena a dichos territorios dentro de la British Commonwealth of Nations. Realidad producto del cambio de dinámica imperial posterior al estallido de la Gran Guerra, de las conferencias imperiales de 1926 y 1930 y de los necesarios vínculos del Reino Unido —económicos y militares— con sus excolonias, especialmente relevantes a partir de la crisis de 1929. Un nuevo marco estatal que las situaría dentro del concierto internacional de manera autónoma aún con una política exterior teóricamente dirigida desde la capital inglesa. Realidad que se ejemplificaba con el hecho, por ejemplo, de la inexistencia de consulados o embajadas canadienses en Madrid o Barcelona en los años treinta. Pero, en cambio, con un ministerio de asuntos exteriores en Ottawa creado en 1909 y una creciente demanda de una política internacional propia desde 1919. Pero aún había más movimientos en el marco británico. Porque si una cosa eran las colonias de población blanca, por cierto, facilitando a la Corona más de un voto en la Sociedad de Naciones, otra cosa eran los territorios en las mismas islas en el corazón del Imperio. Si ya con anterioridad algunos como Frederick Scott Oliver proponían en 1910 una “delegación” y la reinstauración de Parlamentos propios para Gales, Escocia e Irlanda para llegar a un Parlamento imperial, otros lo planteaban en términos de “Devolution” de la soberanía. Unos y otros, sin embargo, se verían superados por la dinámica irlandesa. Levantamiento independentista en 1916, represión británica y terrorismo del IRA, victorias electorales del Sinn Féin y agotamiento de la política británica. Negociación, partición de la isla en dos y creación del Estado Libre Irlandés en 1921-1922. Soberanía plena sin independencia, vinculación a la Corona inglesa, pero con ejército propio. Un nuevo dominio.

Enrevesado puzzle que se convertía en un modelo importante en cuanto, desde el punto de vista internacional, Cataluña era a España lo que Irlanda al Reino Unido: un quebradero de cabeza. Y es que, llegados a esas alturas de la historia posterior a la Gran Guerra, la realidad irlandesa, su Irish Free State y su servicio de política exterior

satisfechos”.¹⁷ Insistirían en ello varios comentaristas como el francés Adolphe de Falgairolle, buen conocedor de España y casado con una aragonesa, en su largo recorrido por Cataluña, su medio intelectual y su vida política iniciado su libro de 1932 con un apartado de título inequívoco: “En la Irlanda española”.¹⁸

Y todo eso en el contexto imperial británico, y esa es la clave, cuando la práctica política no ha establecido una diferenciación neta y clara entre ser una autonomía y ser independiente con plena soberanía. Distinción fina, imprecisa y que se confundiría con la independencia ya mucho antes. Especialmente desde mediados del siglo XIX, desde la Guerra de Crimea y el tratado de Berlín de 1878, con las posesiones otomanas balcánicas bajo la presión de Rusia, Gran Bretaña y Francia: principados y territorios autónomos en Bulgaria, Rumania, Montenegro, Serbia o Creta en 1897. Paso previo a la plena soberanía. En tanto que eso era así, la tercera edición revisada del *Oxford English Dictionary* editada en 1933 decía que una *independency* es un *autonomous state*.

Así, con ese ejemplo en el subconsciente, y con sus particularidades, la Commonwealth británica establecería un nuevo marco de relaciones que provocaría una complicada interpretación generando confusiones largamente sostenidas. Si los dominios británicos eran soberanos en casi todo y no necesitaban reconocimiento internacional, si Canadá podía tener embajada en Estados Unidos o Australia en Nueva Zelanda, qué les diferenciaba de una Generalitat que abriría delegaciones en París, Bruselas o Ginebra durante la Guerra Civil. Todo era confuso.¹⁹ ¿No había votado Australia en referéndum en 1916, con victoria del no, si debía o no obligar a sus jóvenes a acudir a Europa a servir en el Ejército Imperial en guerra contra los imperios centrales? ¿No habían debatido largamente los Gobiernos canadienses, sobre todo

17. “The Catalans”, *Daily Express* (Londres, 14-VI-1934). Artículo reproducido en “Catalanes y españoles. Síntesis fácil de un problema difícil”, *Así va el mundo* (Madrid, 4-VII-1934).

18. A. de Falgairolle, *L'Espagne en République*, París: Bibliothèque Charpentier, 1932, pp. 13-54. La afición por la comparación fue fructífera, el País Vasco era el Ulster, mientras que Extremadura era Ucrania.

19. En este sentido estoy de acuerdo con lo expuesto por J. Elliot respecto a la evolución de términos como *autonomía*, *nacionalismo* o *separatismo* (*Catalans i Escocesos. Unió i discòrdia*, Barcelona: Rosa dels Vents, 2019, pp. 15-18).

acabarían por complicarlo todo.¹⁵ Con veleidad de soberanía plena, Dublín sí que inauguraría su embajada en España en 1935 aunque no establecería un consulado en Barcelona hasta mucho después, y con un cónsul honorario que, sorprendentemente, aún persiste en 2020. Circunstancias irlandesas que harían que, hasta la guerra civil española, los irlandeses fueran considerados *british subjects* o “técnicamente británicos”. Por lo tanto, protegidos por la diplomacia de Londres hasta la Ireland Act (1949) que definiría la nacionalidad jurídica de la nueva república.

No serían pocos los que darían vueltas a la solución del Estado Libre Irlandés como pauta para analizar la autonomía catalana sancionada en 1932 por las Cortes Constituyentes españolas y su posterior evolución.¹⁶ Juramento ante el presidente de la República Española pero independencia para casi todo el resto. Lo expresaría de manera inequívoca —con muchos errores interpretativos— la prensa londinense en el contexto de las tensiones de 1934 entre la Generalitat y el Gobierno del Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux en Madrid: “¡Viva la República! Las multitudes gritan en Barcelona. Significa la República Catalana, no la española. Los tres millones de catalanes son los irlandeses de España y Barcelona, su Dublín. Una ciudad antigua y hermosa, un centro de tormentas durante siglos. Los catalanes «quieren estar solos». Apelaron, como los irlandeses, en la Conferencia de Paz de Versalles en 1919 para que les concedieran una república. Los catalanes le dieron al exrey Alfonso [XIII] más problemas que el resto de España. Tuvieron el placer de proclamar primero su destronamiento. Ahora Cataluña tiene autonomía, aunque menos que el Estado Libre Irlandés. Y no están

15. Véase, entre otros, A. Nolan, *Joseph Walshe: Ireland's longest serving Diplomat: Irish Foreign Policy 1922-1946*, Dublín: Mercier Press, 2008. Sobre la evolución del estatus irlandés: D. W. Harkness, *The restless Dominion: the Irish Free State and the British Commonwealth of Nations 1921-31*, Londres: Macmillan, 1969.

16. Téngase en cuenta la prevención española en reconocer al nuevo Estado Libre Irlandés: A. Jaspe, «Cautela, seguir mudo». Madrid's Diplomatic Response to the Emergence of the Irish Free State 1918-1931”, *Estudios Irlandeses*, 3 (2008), pp. 121-131. Para el período posterior: F. McGarry, *Irish politics and the Spanish Civil War*, Cork: Cork University Press, 1999, pp. 206-233. Véase, aunque excepcionalmente, la referencia a Cataluña como “Ese «Estado Libre Irlandés» en la Península Ibérica [...]” (“Catalonia's Revolt in a Revolt”, *New York Herald Tribune* (11-IV-1937)).

el de Laurier, si Canadá debía participar en las conferencias de paz posteriores a 1918 con voz propia? Ante todo, y visto desde fuera, ¿era Cataluña una realidad camino de ser un dominio español en un marco republicano? ¿Una solución de compromiso como la irlandesa de 1921? Todo era posible desde el prisma exterior. Lo demostraba la discusión terminológica mantenida por diferentes instancias del Foreign Office y su embajada en Madrid alrededor de cómo asentar en su vocabulario interno lo que representaba la nueva Generalitat de Catalunya. Traducido el Estatuto catalán al inglés, las dudas afloraban. ¿Debía ser traducida como la Commonwealth de Cataluña? ¿Quizás se pareciera más a un Estado norteamericano que a la Commonwealth australiana? O acaso mejor utilizar el término *Generalitat*, ¿pero en su grafía catalana o castellana? Y respecto a los idiomas oficiales: al lado del catalán, ¿mejor hablar de *castellano*, como hacía la propia Constitución republicana, o de *español*?²⁰

* * *

Así, con todo eso encima de la mesa, ¿a quién habría sorprendido la nota que en noviembre de 1938 escribía Rubió i Tudurí? Pues a nadie. Recuérdese que pocos meses después, Hitler pactó con Stalin el reparto de Polonia para sorpresa del mundo entero —de los obedientes comunistas moscovitas del PSUC catalán y los de todo el planeta— y sin avisar a su aliado italiano.²¹ Y lo hizo mientras la Francia democrática reconocía a Franco como único poder en España. Dictadores aliados de Franco unos —Hitler y Mussolini— que creían que este atacaría la base británica de Gibraltar mientras que otros autócratas también ibéricos —Salazar— no dejaban de ser protegidos precisamente de Londres. En una política europea de los treinta en la cual Francia pactó con la URSS después de intentarlo con Italia rompiendo el cordón sanitario que aislaba a Moscú para poder desgajar el cerco al que Hitler pretendía someterla. Un cerco al Kremlin que ya había roto la Alemania democrática con su alianza

20. TNA, FO371/16506, correspondencia intercambiada entre noviembre de 1932 y marzo de 1933, pp. 359-360, 366-369. La cuestión todavía no parecía resuelta a principios de 1934 (TNA, FO371/18597, enero-marzo 1934, pp. 16-21).

21. Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC).

económico-militar entre 1922 —al acabarse la Guerra Civil rusa— y 1933 con la intención de reconstruir su ejército al margen de los tratados de Versalles. Se le llamaría la Reichswehr “negra”. Es decir, ilegal. ¿Las diferencias? Mientras Hitler lo hizo público en 1939, la República de Weimar lo mantuvo en secreto. Armamento para los alemanes —supuestamente comprometidos con la reducción de sus fuerzas armadas— a cambio de entrenamiento militar del Ejército Rojo. Odio compartido hacía Polonia en las cuatro bases secretas de la Reichswehr en territorio soviético y sensación de venganza contra los aliados vencedores por parte de dos potencias revisionistas. Nada importaba que la URSS fuera la detentora del proyecto comunista que en 1919-1920 había intentado imponerse en Alemania. Tampoco le importó a Mussolini que fuera la enemiga declarada del fascismo italiano en el momento de firmar un pacto de no agresión con Stalin en 1933. O, para Polonia, en los mismos términos entre Hitler y Pilsudski en enero de 1934. ¿Acaso no intentaron pactar con Franco algunos sectores del catalanismo? ¿No le propuso Mussolini al futuro Caudillo dejar que Cataluña se independizara para concentrarse en ganar la guerra más rápidamente? Todo era plausible. Quien más quien menos, en Europa, España o Cataluña, había pasado del anarquismo al comunismo y de este al fascismo. De Estat Català al PSUC, de la CNT a ERC o de la Lliga Regionalista a Acció Catalana a la Lliga de nuevo y al franquismo después. Existían Jacques Doriot por todas partes y en todas direcciones. Ferran Valls i Taberner y su “Falsa Ruta” del catalanismo al españolismo más agresivo certificada en 1939 pero iniciada en los veinte no era un *rara avis*.

Y todo eso con unos Estados Unidos aislacionistas y de lleno bajo los efectos de la gran crisis de 1929 que acabaría por llegar al Viejo Mundo y provocar, entre otros, la conquista del poder por los nazis en Alemania. Mientras el demócrata Franklin D. Roosevelt activa el *New Deal* y prolonga su presidencia durante unos excepcionales tres mandatos en los cuales aprobará las trascendentes Social Security Act de 1935: seguro federal gestionado por los Estados para los parados, pensión de jubilación a los 65 años (no se aplicará hasta 1942) y ayudas para los incapacitados. Algo había que hacer. Había 15 millones de parados y la miseria dominaba el país. Era necesario intervenir y programar la economía. No será el único. Si en

Canadá Richard Bedford Bennett hizo algo parecido, en el otro lado del Atlántico, algunos, como el ministro Henri de Man del Partido Obrero Belga en el sí del Gobierno de Paul Van Zeeland, intentaron algo diferente con su Plan de Travail de 1933. Entretanto, Europa discutía sobre la obligatoriedad de los seguros públicos o privados contra el paro, los accidentes laborales o de protección de la maternidad, con la oposición de la patronal y con diferentes ritmos y cronologías entre las cuales España quedaría a la cola. Con políticas sociales, también las de los Gobiernos fascistas y autoritarios que buscaban mitigar los efectos de la crisis —creando una comunidad nacional de la cual algunos serían excluidos—, que pretendían mantener el orden social —aunque fuera con el “palo y la zanahoria”— y reincorporar a los parados al mercado laboral. En un período de innovaciones ideológicas donde nada estaba claro. Ni la idea de un protoestado del bienestar vinculado exclusivamente a la izquierda se sostenía cayendo por su propio peso recordando las leyes de seguros sociales del Canciller de Hierro, Otto Von Bismarck, después de la unificación alemana de 1870. La desconfianza del obrerismo ante dichas medidas lo confirmaba.

* * *

Y todo eso en una Europa violenta donde el uso de la fuerza era habitual, fuera por motivos de clase o nacionales. Si los ustachas croatas eran financiados por Mussolini en pro de desestabilizar el reino balcánico de los Karadorđević, los nacionalistas macedonios asesinaban al rey de Yugoslavia y al ministro de Asuntos Exteriores francés, Louis Barthou, en Marsella el 9 de octubre de 1934. De un modo similar pero diferente al intento de asesinato del líder socialista y futuro presidente francés Léon Blum, el 13 de febrero de 1936 en las calles de París por parte del cortejo fúnebre del realista Jacques Bainville. Si eso sucedía en Francia o en Italia, donde Mussolini sobreviviría a seis atentados entre 1926 y 1932, ¿qué no podía pasar en Barcelona y Cataluña? ¿Allí no había atentados de manera recurrente? ¿Insurrecciones revolucionarias de cariz anarquista? ¿Acaso no existían sectores paramilitares entre el nacionalismo radical activos durante los años veinte que orquestaron el complot del Garraf para asesinar

a Alfonso XIII en 1925? En ese contexto, ¿a quién beneficiaría una Cataluña soberana en una España débil? Bueno, quizás para algunos, Cataluña pudiera verse reflejada en una versión de aquella lamentable frase de Neville Chamberlain sobre Checoslovaquia pronunciada en 1938: “un país lejano del que nada sabemos”.²² Pero no lo pareció. Quizás la cita del *premier* británico solo fuera una muestra de la falta de una política exterior clara de Londres, su confianza en Alemania o “su obsesión con la insularidad”, como dijera Lord Vansittart.²³ Fuera o no así, la realidad continental estableció una serie de focos de inestabilidad con erupciones varias entre los cuales la Cataluña de los treinta sería uno de esos puntos calientes, tanto en su vertiente nacionalista como obrerista. Era eso que el publicista fascista italiano Vito Beltrani llamó, sin demasiada originalidad, pero acertadamente, *Le zone di alta tensione nella politica internazionale*.²⁴ Breve ensayo de 1937 en el que España, y dentro de ella Cataluña, gozarían de un espacio principal. Lo demuestra que, en un capítulo titulado inequívocamente “Arriba España” se hablara cinco veces de la posible creación de una Cataluña soviética independiente y, en el conjunto de la obra, nueve veces de las intenciones independentistas de la política catalana.²⁵ Lo que sucediera en Cataluña, en definitiva, formaba parte de lo que Beltrani definía como “el Mediterráneo, mar tempestuoso”.

Y todo eso, precisamente porque en esos momentos Francia e Italia se disputaban el control del Mediterráneo occidental con la Mediterranean Fleet británica de por en medio. De hecho, sería en ese mar clave para la seguridad y el comercio imperial donde la Royal Navy desplegó el mayor número de unidades de los diferentes operativos marítimos del globo: era necesario proteger la ruta más corta que llevaba a la India pasando por Gibraltar, Malta y Chipre para llegar a Suez. Y lo haría ese poder global que celebraba el Imperial Day mientras mantenía a centenares de millones de hindúes

22. Citado en M. Alpert, *Aguas peligrosas. Nueva historia internacional de la Guerra Civil Española 1936-1939*, Madrid: Akal, 1994, p. 6.

23. L. Vansittart, *Lecciones de mi vida*, México DF, Ediciones Minerva, [1944?].

24. V. Beltrani, *Le zone di alta tensione nella politica internazionale*, Catania A. E. I. Anonima Editoria le Italiana, 1937. Dicho autor amplió su currículum en una dirección ideológica muy clara con obras como *L'impero nostro e gli imperi degli altri* (1937), *Antirussia* (1939) o *La massoneria internazionale* (1940).

25. *Ibidem*, pp. 115, 119, 125, 127, 130, 133.

en la miseria repimiendo a los nacionalistas liderados por Gandhi en la Joya de la Corona. Ese imperio que se debatía entre la anglicización, evangelización y democratización de los colonizados no blancos y la sumisión y explotación de estos para drenar recursos hacía la City. Mientras, la tensión social en las minas de Gales, de Asturias o en Grängesberg en Suecia, como en los centros industriales catalanes, franceses o alemanes, es brutal, producto de la crisis y de las expectativas de mejora de la calidad de vida.

* * *

Ante todo eso, ¿a quién hubiera sorprendido si el delegado de la Generalitat hubiera llevado la nota del 21 de noviembre de 1938 ante el Consejo de Ministros francés? ¿Qué no hubiera podido defender el discurso del Comisariado de Propaganda catalán dirigido por Jaume Miravittles como resumen de la modernidad soviético-nazi-americana en la transmisión del discurso político publicitario? Porque lo más trascendente es lo que escribió Rubió, esta vez a mano, en la parte inferior de la hoja del texto en cuestión: “Nota, no cursada”. Porque si la hubiese presentado nadie se hubiera escandalizado. Que le hubieran hecho caso sería otra cosa. Más bien hubieran dicho, “por fin, lo que todos esperábamos hace años”.

Nadie se hubiera echado las manos a la cabeza. Ni por asomo el Vaticano, reconocido por fin en 1929 con los Acuerdos de Letrán —fin de la eterna cuestión romana iniciada en 1860 con la unificación italiana—. Esa Iglesia que, como decía el portavoz del partido socialdemócrata húngaro en junio de 1931, se adapta a todos los poderes políticos, como “con motivo de la Revolución Española [...]. En Cataluña el jueves, monasterios e iglesias, las parroquias se disponen a mostrar su lealtad al nuevo Gobierno, a la bandera catalana y a la bandera republicana”.²⁶ Una versión ibérica de lo que Lucia Ceci tituló “el interés superior”.²⁷ Ni la SDN fracasada en la guerra del Chaco o la de Etiopía de 1935-1936 y ya abandonada por Japón (1933), Alemania (1934) e Italia (1937) y en la que nunca entrarían los Estados Unidos pero sí la URSS (1934). Todavía menos

26. “Fegyverszünet a fascisták és a Valikán között”, *Népszava* (Budapest, 3-VI-1931).

27. L. Ceci, *L'interesse superiore. Il Vaticano e l'Italia di Mussolini*, Bari: Laterza, 2013.

los firmantes del teatral Pacto de No Intervención fomentado por León Blum en los inicios de la guerra civil española. Ni la URSS, que estaba destruyendo sus propios cuadros militares en los procesos de Moscú por culpa de la paranoia de Stalin. Tampoco los nacionalistas del PNV, que habían gozado de una efímera autonomía desde —octubre 1936 agosto de 1937— se habrían sorprendido. Los que, en parte y a espaldas del gobierno de Valencia y quizás también del lehendakari José Antonio Aguirre, habían negociado una rendición sin combate en Santoña con las fuerzas italianas que finalmente el general rebelde Dávila frustraría. Los que intentaban algo parecido a Rubió, pero en Londres. ¿Qué decir de los gobiernos republicanos o rebeldes españoles, así como del presidente de la República Manuel Azaña? O todavía del grueso de la Iglesia española: la del sable en una mano y la cruz en la otra con la bandera nacional española siempre en alto. ¿No era eso lo que temieron durante toda la guerra? ¿Una paz separada catalana con la ayuda francesa como segunda cara de la moneda de los insistentes rumores de pactos con el mismísimo Franco o con la Unión Soviética?

Por el contrario, quizás hubiera gustado a los conservadores nacionalistas y católicos francocanadienses en disputa con Ottawa por la enseñanza del francés y que tan buena imagen tuvieron del régimen del mariscal Philippe Pétain unos años después en 1940.

En pocas palabras, lo que hacía Rubió i Tudurí en noviembre de 1938 era seguir las dinámicas del momento. Dejar a un lado toda apelación a tomar otro camino como pedía, entre otros y por aquel entonces, el escritor austríaco exiliado en el Brasil, Stefan Zweig, en su *tour* de conferencias por América, y circunscribirse a lo que se entendía como la práctica política. Inocular la historia europea de su tiempo a la trayectoria catalana tal y como la habían transmitido los observadores extranjeros durante aquella década. Y es que solo un mes antes de la redacción del texto de Rubió, Eslovaquia se había proclamado independiente bajo la presidencia del sacerdote Jozef Tiso y la protección —satelización— de la Alemania nazi que acababa de ocupar y desmenuzar Checoslovaquia a través de la cesión de Francia y Gran Bretaña y la mediación de Mussolini en Múnich. Los mismos que habían creado ese Estado para sus propios intereses geoestratégicos tras 1918 y le habían prometido su seguridad, ahora lo sacrificaban al altar del Führer mientras Neville Chamberlain ase-

guraba haber conseguido la paz en una lamentable rueda de prensa acabado de regresar a suelo británico. La política del *appeasement* no era nada más que una enseñanza de la Gran Guerra. Si estallaba una conflagración general en Europa, el Imperio británico saldría muy malherido o quizás con los pies por delante.

* * *

Rubió i Tudurí condenaba el predominio comunista en la zona republicana, en el Gobierno Negrín, pero también en el Partit Socialista Unificat de Catalunya y se desvinculaba totalmente de la revolución anarquista catalana del verano de 1936. Y lo hacía afirmando que la Generalitat y el catalanismo de izquierdas encarnado por ERC y Acció Catalana Republicana (ACR) podrían ser parte de un acuerdo con Italia que pusiera fin a la guerra en España. Proponiendo una Cataluña bajo el paraguas de París que fuera a la vez freno al comunismo y al fascismo en los estratégicos Pirineos, lo que hacía Rubió era traicionar —dirían algunos— o abrir una nueva puerta a la complejidad europea y mundial del período. Proponiendo Cataluña como un Estado que cortara y rompiera el cerco nazi-fascista-franquista sobre Francia antes de que todo se incendiara, lo que se estaba indicando era la necesidad de observar los años treinta catalanes y españoles desde el prisma exterior. Internacional. Mirar el mapa del Mediterráneo occidental, abrir un poco el foco y ver Europa para darse cuenta de la clave geográfica. Porque Cataluña fue algo durante los años treinta. Más allá del marco español, fue una parte más —pequeña y marginal pero real—, del rico drama continental y mundial.

Dentro de una España que intentaba reintroducirse en el marco europeo con una política exterior propia —por primera vez desde 1898—, pero absolutamente marginal hasta 1936 en la agenda internacional, el escenario político catalán reprodujo a escala reducida el cosmos europeo. Sus problemáticas y dinámicas internas se convirtieron en factores desestabilizadores de primer orden en esa España siendo destacados por la diplomacia y la prensa internacional igual que sus coetáneos de allende. La realidad catalana será uno de los núcleos de la crisis europea en su traducción española o así se percibiría desde fuera y desde dentro por parte de los observadores extranjeros.

Reproducirá el conflicto nacionalista y el potencial movimiento de fronteras, la revolución social —anarquista y comunista— y la contrarrevolución: el fracaso o éxito del reformismo social, así como el posible brote fascista, las tensiones agrarias y los efectos de la crisis de 1929. Y, sobre todo, el pavor ante la colusión de las dos revoluciones: la nacional y la social. Como si se tratara de James Connolly y su Irish Socialist Republican Party o el Irish Citizen Army en la Irlanda anterior a 1916: independencia respecto al Imperio británico y socialismo ante el capitalismo inglés, irlandés y mundial.

Cataluña genero expectativa y angustia como tantos otros escenarios del momento: ¿cuál de los dos movimientos, nacionalista catalán o revolucionario anarcocomunista se impondría? ¿Se aliarían? ¿Quién se aprovecharía de las dinámicas del otro? ¿Alguno de ellos sería suficientemente potente para romper España? ¿Para llevar Cataluña hacia dónde? Porque lo más importante de la nota de Rubió i Tudurí, del arquitecto, diseñador de jardines, viajero y ensayista político menorquín y más francés que los franceses según la embajada gala, no era saber si ERC, Companys y la Generalitat tenían capacidad para llevar a cabo el plan, ni aun si Francia lo valoraría seriamente como lo había hecho en marzo-abril de ese 1938... lo más trascendente era percibir el porqué de ese proyecto y entender cómo su plasmación práctica no hubiera sorprendido a nadie. De cómo, de haberse intentado por parte del mayor de los Rubió, con éxito o fracaso, hoy en día sería considerado un héroe para unos o un traidor para otros.

* * *

No planteamos una ucronía, sino una realidad que podría haberse resumido en un solo documento que no acabó siendo su síntesis. Pero no nos limitamos a ese trozo de papel, sino que lo extendemos a un análisis de una década apasionante. Situamos como los sucesos catalanes fueron incluidos en las dinámicas de la inestable Europa de esos momentos. De esos eternos años treinta. De hecho, siguiendo a un clásico aún en pie como E. H. Carr, cabe preguntarse en qué rol encaja el análisis sobre la Cataluña de esa segunda parte de *La crisis de los veinte años (1919-1939)*. En el de los realistas

que, según Carr, no eran otros que los diplomáticos —los burócratas empíricos por definición— o el de los utópicos. Así pues, en esa falsa ilusión que fue el ideal europeo de paz y prosperidad inocentemente construido después de 1918 y ya en total decadencia en 1939, cuando publicaría su obra, el que fuera miembro del Foreign Office afirmaría en varias ocasiones la idea de que en política internacional: “No hay casos generales” sino que “solo casos concretos”.²⁸ Diálogo entre dos principios analíticos de los años de entreguerras en el que Cataluña, siempre desde el punto de vista de los observadores extranjeros, se movería entre la pauta general continental y el detalle particular. Entre la mirada concedora de una realidad específica como la catalana y su simple traducción a unas dinámicas europeas generalizables hasta cierto punto. En esos “veinte años de suspense diplomático” que titularía la periodista francesa Geneviève Tabouis, la dinámica catalana no acabaría de encajar del todo en ninguna de las dos posturas propuestas por Carr.²⁹

Una Cataluña, teatro político, socioeconómico y cultural de transcendencia ibérica y europea, ante la cual la mirada exterior le concedería una gran atención, en unos análisis extranjeros que plantearían, quizás exageradamente, observaciones condicionadas por las pautas nacionales del espectador o de las experiencias continentales del 1917-1936. Entre esos “casos concretos” que afirmaba Carr y esos “generales” que negaba. Quizás lo que se creyó ver en Cataluña durante esa fulgurante década no fuera nada más que el producto de una serie de profecías autocumplidas continentales que poco tenían que ver con lo que de verdad sucedería. O quizás todo fuera un ejemplo perfecto de la teoría que en 1928 habían hecho célebre los sociólogos William I. Thomas y Dorothy Swaine Thomas y que acabaría llevando su nombre: “Si las personas definen las situaciones como reales, estas son reales en sus consecuencias”. Todo pareció real y lo fue.

En todo caso, era plausible creer que todo venía de antes, de 1917. En tanto en cuanto las observaciones realizadas por diplomáti-

28. E. H. Carr, *La crisis de los veinte años (1919-1939)*, Madrid: Catarata, 2004 [1939], p. 50. Para una mirada posterior del mismo autor, aunque desde otro prisma, véase *International Relations Between the Two World Wars 1919-1939*, Londres: Macmillan, 1955.

29. G. Tabouis, *20 ans de suspense diplomatique*, París: Éditions Albin Michel, 1958.

cos y periodistas extranjeros ya tenían precedentes (1917-1919) a los que nadie haría caso y que bien podrían haber servido de ejemplos a partir de los cuales tejer una continuidad catalana y española. Aunque diferente, por aquel entonces también se produjo una etapa de crisis absoluta del poder institucional español con un papel más que relevante de las fuerzas catalanistas y de los sindicalistas catalanes: asamblea de parlamentarios, juntas de defensa, campaña proautonomía catalana, conato de revolución obrera. Eso sí, con una diferencia que lo cambiaba todo: mientras en 1931 se creó una Generalitat que ejerció como Gobierno autónomo y algo más, en 1919 la Mancomunitat de Catalunya no era de ningún modo lo mismo. Y todo eso en medio de una Europa en proceso de redefinición entre los catorce puntos del presidente norteamericano Woodrow Wilson y la ascensión al poder de Lenin en Rusia. Pero en 1931 nadie se acordaba de eso. Nadie acudió a los archivos y se leyó los documentos diplomáticos generados entonces extrayendo las conclusiones a las que habían llegado sus predecesores: impresión de supuesta amenaza real separatista catalana y de una revolución obrerista coetánea en Catalunya que no habían llegado a nada concreto.³⁰ Dos elementos clave: cuestión nacional y cuestión social. Nada particular, tal vez. O todo lo contrario.

* * *

El presente volumen aspira a responder una pregunta principal: Catalunya, su posición en el conjunto español, sus dinámicas internas y externas, sus problemáticas sociales e identitarias, ¿fueron percibidas en el exterior como uno de los principales condicionantes del curso de la década de los treinta en España? Respondiendo afirmativamente proponemos al lector una exposición que se desplegará en las siguientes páginas a través, no de los entresijos de la política catalana o republicana española, sino de su traducción exterior. De cómo se transmitiría el peso de lo catalán en el devenir de la vida política

30. Véase A. González i Vilalta, “Un moment de tensió màxima? La campanya per l'autonomia (1918-1919) segons la diplomàcia francesa”, en E. Ucelay-Da Cal, J. Pich y A. González i Vilalta (ed.), *L'aparença d'un poder propi. La Mancomunitat de Catalunya i el catalanisme (1914-1925)*, Catarroja-Valencia: Afers, 2019, pp. 253-293.

española de esos años a través de los diferentes actores extranjeros que observarían lo que allí sucedía: diplomáticos y periodistas. Porque como decía en su clásico de principios de los ochenta del siglo pasado Enric Ucelay-Da Cal: “Esforzarse nos puede ayudar a ver que la agitada historia de Cataluña, en los años treinta, no es «solamente» el resultado de un proceso dialéctico propio, o español. La guerra y la revolución no habrían tenido el mismo eco internacional si no hubieran formado un conjunto fácilmente reducible a denominadores comunes más bajos para otros europeos”.³¹ Lo ampliaba, veinticinco años después y desde otro ángulo, Ferran Gallego, situando la influencia de ciertas realidades territoriales o regionales muy específicas en el devenir de la historia colectiva de los Estados. Y lo hacía para hablar de Cataluña en el marco español, comparándolo con el caso de la Baviera católica y dominada por la extrema derecha enfrentada con la Prusia socialdemócrata.³² Lo situaba en agosto de 1931, hablando de la Prusia gobernada por Otto Braun, el embajador argentino en los momentos en los que las derechas monárquicas y nazis, con el sorprendente concurso de los comunistas del KPD, propiciaron un referéndum, perdido por falta de cuórum, sobre la disolución del *land* prusiano: “Es sabido que Prusia, por su importancia en el Reich, domina en Alemania”.³³ Así mismo, para muchos, lo que sucedía en la arena catalana condicionaba el todo español. En definitiva, planteamos la necesidad de presentar una nueva mirada historiográfica en el estudio de la España del 1931-1939. Porque escribir e investigar sobre la II República en paz —siempre relativa— y en guerra sin situar Cataluña en el centro es una temeridad. Resulta incomprensible que, en tantos volúmenes de centenares de páginas, el papel de la CNT catalana hasta el estallido de la guerra, de ERC o de la “insignificancia” del PSOE y la UGT en Cataluña como define Pierre Broué en su clásico, pasen desapercibidos o marginados a unas breves referencias siendo generosos.³⁴ Que la vida parlamentaria autónoma en Cataluña no sea vista como el símbolo de la doble capitalidad

31. E. Ucelay-Da Cal, *La Catalunya populista. Imatge, cultura i política en l'etapa republicana (1931-1939)*, Barcelona: La Magrana, 1982, p. 123.

32. F. Gallego, *Barcelona, mayo de 1937*, Barcelona: Debate, 2007, p. 46.

33. Archivo Histórico Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina (AHMREA), Buenos Aires, Alemania, 1931, 7-VIII-1931.

34. P. Broué, *La révolution espagnole 1931-1939*, París: Flammarion, 1973, p. 38.

real del momento. Como si la prensa de Madrid no informara de manera continua de la vida política catalana. De hecho, solo constatamos lo que los observadores internacionales de los años treinta creyeron que era el análisis más atinado. Por ejemplo, entre otros tantos que citaremos, el libro de la periodista feminista y socialista francesa Alice La Mazière, *Nouvelle Espagne*, en el cual, de hecho, resultaron ser el centro de todo Barcelona y Cataluña.³⁵

Solo seguimos a autores como Gerald Brenan o, especialmente, al español Antonio Ramos Oliveira, que ya en los años cuarenta situó el peso catalán en lo español.³⁶ A historiadores contemporáneos como Chris Elham y sus retratos de la Barcelona de principios de siglo, Angel Smith, George Esemvein y Adrian Shubert, Helen Graham, Paul Preston, François Godicheau, Eduardo González Calleja, Xosé Manoel Núñez Seixas o, desde el revisionismo de derechas, Stanley G. Payne o José Luis Andrade.³⁷ Solo aspiramos a dar cierta suerte de concreción a incitaciones a la investigación publicadas durante años.³⁸

* * *

De hecho, no innovamos sino que ampliamos algo que ya hemos trazado y que algunos autores como Jordi Pons han sintetizado en unas pocas frases.³⁹ En su tesis doctoral, “Imatge oficial i política

35. A. La Mazière, *Nouvelle Espagne*, París: Éditions Baudinière, 1933, pp. 19-62.

36. Véase especialmente el gran peso concedido a Cataluña y el catalanismo por parte de Ramos Oliveira en su obra *Politics, Economics and Men of Modern Spain 1808-1946*, Londres: Victor Gollancz Ltd., 1946.

37. Véase, entre otros, G. Brenan, *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la Guerra Civil*, Madrid: Público, 2011 [1943], 2 volúmenes; S. G. Payne, *The Spanish Revolution*, Londres: Weidenfeld and Nicolson, 1970; G. Esenwein & A. Shubert, *Spain at War. The Spanish Civil War in Context*, Londres & Nueva York: Longman, 1995; H. Graham, *The Spanish Republic at War 1936-1939*, Cambridge: Cambridge University Press, 2002; F. Godicheau, *La Guerre d'Espagne. République et Révolution en Catalogne (1936-1939)*, París: Odile Jacob, 2004; C. Elham, *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto, 1898-1937*, Madrid: Alianza, 2005; A. Smith, *Anarchism, Revolution and Reaction: Catalan Labour and the Crisis of the Spanish State, 1898-1923*, Oxford: Berghahn Books, 2007; o J. L. Andrade, *Ditadura ou Revolução? A verdadeira história do dilema ibérico nos anos decisivos de 1926-1936*, Lisboa: Casa das letras, 2017.

38. Piénsese, entre otros, en F. Godicheau, “Madrid et Barcelone, au temps de la Guerre Civile”, *Le bulletin de l'Institut Pierre Renouvin*, 12 (automne 2001).

39. A. González i Vilalta, *Cataluña bajo vigilancia. El Consulado y el Fascio italiano de Barcelona (1930-1943)*, Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2009; *Amb ulls estrangers. Quan Catalunya preocupava a Europa. Diplomàcia i premsa internacional durant la*

francesa respecte a la Catalunya espanyola, 1895-1914”, señalaba dos aspectos claves para entender de lo que estamos hablando: “En 1895 el Ministerio de Asuntos Exteriores francés decide modificar el sistema de archivo de su documentación diplomática y consular, que en relación con España significa la apertura de un dossier llamado «Question catalane». Modificación burocrática a la que habría que añadir otro elemento de atención que provocaba que el ministerio “del Interior [francés] decide enviar, de manera estable, un comisario especial de policía encargado de seguir los movimientos de los anarquistas de acción, instalado en el Consulado General de Barcelona”.⁴⁰

Pues a eso vamos. Veamos cómo el contexto europeo, mezclado con la realidad catalana y española, acabaría por producir un cóctel lleno de predicciones no cumplidas, de lógicas desmentidas y de expectativas a la espera de ser resueltas. En definitiva, de esa Cataluña que, entre 1931 y 1939, se sumó a la inestabilidad europea sin acabar de cumplir lo que propios y extraños le auguraron de manera repetida.

Guerra Civil, Barcelona: Base, 2014; A. González i Vilalta (dir.), *Une Catalogne indépendante? Geopolítica europea i Guerra Civil Espanyola (1936-1939)*, Barcelona: Memorial Democràtic de la Generalitat de Catalunya, 2017, y su traducción al inglés: *The Illusion of Statehood: Perceptions of Catalan Independence Up to the End of the Spanish Civil War*, Londres: Sussex University Press, 2019.

40. J. Pons Pujol, “Imatge oficial i política francesa respecte a la Catalunya espanyola, 1895-1914”, tesis doctoral leída en la UAB el 8-II-2015 bajo la dirección de B. de Riquer, p. 13. En la cita del estudio específicamente dedicado a la atención francesa relativa a Cataluña efectuado por Pons hay que añadir las pinceladas dedicadas al ámbito catalán en las obras de Y. Denéchère, *La politique espagnole de la France. De 1931 à 1936*, París: L'Harmattan, 1999; *Jean Herbertte (1878-1960). Journaliste et ambassadeur*, Bruselas: P. I. E.-Peter Lang, 2003; así como el artículo “Aspects nationaux et internationaux du Catalanisme à la veille de la guerre civile espagnole (1931-1936)”, *Régions, Nations, Europe* (Szeged, 1999, Jatepress, 2000), pp. 167-175.

- © del texto: Arnau González Vilalta, 2020
- © de las imágenes: Antoni Campañá Bandranas
- © del prólogo: Xosé Manoel Núñez Seixas, 2020
- © de esta edición: Milenio Publicaciones, S L, 2020

Sant Salvador, 8 – 25005 Lleida (España)

editorial@edmilenio.com

www.edmilenio.com

Primera edición: septiembre de 2020

DL: L ??-2020

ISBN: 978-84-9743-???-?

Impreso en Arts Gràfiques Bobalà, S L

www.bobala.cat

Printed in Spain

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, <www.cedro.org>) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra.